

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MSV LABORATORIO DE ANALISIS CIA. LTDA.

En la ciudad de Cueca a los diez días del mes de marzo de dos mil diez y ocho, siendo las diez y siete horas, en la oficina de la compañía ubicada en la Avenida de las Américas S/N y calle Turuhuaico, se reúnen los socios de la **Compañía MSV LABORATORIO DE ANALISIS CIA. LTDA.** de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías Vigente. Bajo la Presidencia del señor Mario ESTEBAN OCHOA GUARACA y como Secretaria actúa la señora Gerente, SANDRA ELIZABETH GUARACA MALDONADO, quien por disposición del Presidente, procede inmediatamente a formar la lista de accionistas que son:

NRO.	NOMINA DE SOCIOS	NRO. DE ACCIONES	VALOR ACCIÓN	NRO. VOTOS
1	SANDRA ELIZABETH GUARACA MALDONADO	SETESCIENTOS SESENTA PARTICIPACIONES (760)	1.00 DÓLAR DE EEUU	SETESCIENTOS SESENTA VOTOS (760)
2	MARIO ESTEBAN OCHOA GUARACA	VEINTE PARTICIPACIONES (20)	1.00 DÓLAR DE EEUU	VEINTE VOTOS (20)
3	SANTIAGO DAVID OCHOA GUARACA	VEINTE PARTICIPACIONES (20)	1.00 DÓLAR DE EEUU	VEINTE VOTOS (20)

El Capital Social de la Compañía **MSV LABORATORIO DE ANALISIS CIA. LTDA.**, es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$800.00), íntegramente suscrito y pagado en un cien por ciento (100%) de su valor, dividido en OCHOSCIENTAS PARTICIPACIONES (800) nominativas, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una de ellas.

El Presidente de la Junta dispone que la señora Secretaria cumpla con lo dispuesto en los artículos once y doce del Reglamento Juntas Generales de Socios y Accionistas para que proceda a dar lectura a la lista de los asistentes. Comprobado el quórum legal de instalación, los socios, por unanimidad, aceptan constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de socios para tratar el siguiente orden del día:

1.- Conocimiento y Aprobación del informe de Gerente. 2.- Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación de la Compañía. 3.- Conocimiento y Aprobación de Estado de Resultados.

Preside la Junta el Presidente de la Compañía Señor Mario Ochoa Guaraca y actúa como secretario de la Junta la Doctora Sandra Guaraca Maldonado en su calidad de Gerente. A continuación la Junta pasa a conocer y tratar el orden del día. Los accionistas luego de deliberar acuerdan por unanimidad aprobar el orden del día y pasan a conocimiento del mismo:

1.- Conocimiento y Aprobación del informe de Gerencia, toma la palabra la Dra. Sandra Guaraca Maldonado y da lectura al informe en mención, siendo éste objeto de deliberación y aprobación por unanimidad de accionistas, resolviendo **aprobar el informe presentado por la gerente general de la compañía.** **2.- Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación de**

la Compañía, toma la palabra el Señor Presidente y da lectura el Estado de Situación de la Compañía correspondiente al año 2017, poniendo a consideración de los accionistas y siendo **aprobada por unanimidad**. 3.- **Conocimiento y Aprobación de Estado de Resultados**, toma la palabra el Señor Presidente y da lectura al Estado de Resultados de la Compañía, poniendo a consideración de los accionistas y siendo **aprobada por unanimidad**.

Cumplido el objetivo de la presente reunión y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente acta, Reinstalada la sesión, la secretaria da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones siendo las diez y siete horas con cuarenta y tres minutos, el presidente de la Junta levanta la sesión después de comprobar que el Acta ha sido firmada por los concurrentes.



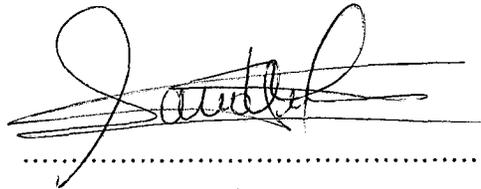
MARIO ESTEBAN OCHOA GUARACA

PRESIDENTE Y SOCIO



SANTIAGO DAVID OCHOA G.

SOCIO



SANDRA ELIZABETH GUARACA MALDONADO

SECRETARIA DE LA JUNTA Y SOCIA.